

AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO

FIDEICOMISO FINANCIERO ELEBAR III

FIDUCIARIO: BANCO DE VALORES S.A.

FIDUCIANTE/ADMINISTRADOR: SANTA MÓNICA S.A.

Esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las facultades delegadas de conformidad con el artículo 32, inciso b) de la Ley 26.831, ha dispuesto autorizar el listado de los valores fiduciarios a ser emitidos en el Fideicomiso Financiero del título, dentro del marco del Programa Global de Valores Fiduciarios “ELEBAR”, según se detalla a continuación:

MONTOS Y MONEDA DE EMISIÓN:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A por	v/n \$ 493.111.000,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B por	v/n \$ 54.395.000,-
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C por	<u>v/n \$ 15.985.000,-</u>
	v/n \$ 563.491.000,-

DENOMINACIÓN MÍNIMA DE NEGOCIACIÓN:

\$ 1,-

CÓDIGOS DE ESPECIE:

Valores de Deuda Fiduciaria Clase A	TE03A
Valores de Deuda Fiduciaria Clase B	TE03B
Valores de Deuda Fiduciaria Clase C	TE03C

BIENES FIDEICOMITIDOS:

Créditos otorgados por el Fiduciante derivados de la utilización de tarjetas de crédito “Elebar”.

La totalidad de las condiciones generales de la presente emisión consta en el Suplemento de Prospecto, cuya versión resumida fue difundida el 26.07.2023 en los medios informativos de este Mercado, de acuerdo con la delegación de actividades del inciso g) del artículo legal precedentemente aludido. La lectura del mencionado documento resulta imprescindible ante cualquier decisión de inversión.

Buenos Aires, 2 de agosto de 2023.

MB/GV

ROBERTO CHIARAMONI
Gerente Técnico y de Valores Negociables
B.C.B.A.